

Comisión de Pesca aprobó su primer informe de actividades, correspondiente al tercer año legislativo

Boletín No. 6275

En reunión ordinaria, la Comisión de Pesca, que preside la diputada María del Carmen Bautista Pelaéz (Morena), aprobó su primer informe semestral de actividades, correspondiente al tercer año de la LXV Legislatura.

El documento señala que en este periodo se recibieron cinco iniciativas de las cuales tres fueron aprobadas y dos están en análisis. Asimismo, ocho puntos de acuerdo: siete dictaminados y uno retirado por el promovente.

Menciona que se llevaron a cabo tres reuniones de Junta Directiva, tres ordinarias y una extraordinaria.

Subraya que la presidenta de la instancia, así como las y los diputados integrantes, han trabajado de la mano con diversas instituciones que realizan investigaciones sobre pesca y acuacultura en nuestro país.

De igual forma, se han llevado a cabo reuniones de trabajo en las que se garantizó la participación del Poder Legislativo en aquellos temas de gran importancia en los estados donde se practica la pesca y la acuacultura.

"Los integrantes de esta Comisión estaremos apoyando al sector pesquero y caminado de la mano con las respectivas autoridades, organizaciones civiles y ciudadanos, para formular las correctas y oportunas soluciones que garanticen a todos el bienestar y buen desarrollo del país y sus ciudadanos", destaca el informe.

Respecto a los recursos económicos asignados, indica que se ha dado cumplimento en tiempo y forma con las comprobaciones respectivas ante la Dirección General de Finanzas de la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros de la Cámara de Diputados, de septiembre de 2023 a febrero de 2024.

Asuntos generales

El diputado Casimiro Zamora Valdez (Morena) pidió convocar a reuniones de trabajo a los titulares de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca y del Instituto Nacional de Pesca y Acuacultura, para que expliquen las actividades que desarrollan e informen los resultados al cierre de este sexenio.

